



SECRETARIA GENERALIS  
SYNODI

Sala de Prensa

E-mail: [media@synod.va](mailto:media@synod.va)  
Tel.: (+39) 06 698.84324/84821  
<https://www.synod.va>  
<https://www.synodresources.org>  
<https://www.prayforthesynod.va>

## Finalizada la Etapa Continental

*El tiempo de la consulta también llega a su fin, pero no el diálogo con el Pueblo de Dios*

El viernes 31 de marzo de 2023 concluyó oficialmente la Etapa Continental: la segunda etapa del proceso sinodal y con ella también el tiempo de la consulta a gran escala del Pueblo de Dios. Después de la Etapa Local (diocesana y nacional), la inclusión de un tiempo de escucha, diálogo y discernimiento entre las Iglesias de una misma zona geográfica representó otra novedad de este proceso sinodal.

Esta nueva etapa no se limitó a la celebración de siete asambleas continentales, sino que fue un verdadero proceso de escucha y discernimiento a nivel continental, sobre la misma y única cuestión del proceso sinodal en su conjunto, a saber *¿Cómo se realiza hoy en los diferentes niveles (del local al universal) ese "caminar juntos" que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada?* (DP n° 2).

Siguiendo el principio de subsidiariedad, la organización de esta parte del proceso y de las respectivas asambleas sinodales continentales se ha confiado a Comités Organizadores locales (o *Task Forces*) pertenecientes en su mayoría a las Reuniones Internacionales de las Conferencias Episcopales o de las Iglesias Católicas Orientales. No obstante, una Task Force especial de la Secretaría General del Sínodo acompañó sus trabajos. Los responsables de la Secretaría General del Sínodo y el Relator General de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos aseguraron la presencia de al menos uno de ellos en cada asamblea continental como testimonio de la cercanía y el deseo de la Santa Sede de escuchar a las Iglesias particulares.

Las siete asambleas que, desde principios de febrero hasta finales de marzo, marcaron este tiempo del camino sinodal, fueron todas asambleas eclesiales, es decir, representativas del Pueblo de Dios (obispos, sacerdotes, consagrados y consagradas, laicos). Su objetivo era responder a las tres preguntas contenidas en el DEC (n° 106) publicado el 27 de octubre ([para más detalles](#)). Los participantes intentaron, ante todo, identificar las "resonancias" suscitadas por la lectura del DEC y, a continuación, indicar las tensiones y prioridades. Fue reconfortante comprobar cómo los participantes en las asambleas continentales se encontraban en los senderos indicados en el DEC, evidentemente cada uno desde su propia perspectiva eclesial y cultural, a veces muy diferente. El fruto de sus debates está recogido en el **Documento Final** que cada Asamblea elaboró como contribución a los trabajos de la primera sesión de la asamblea de octubre del sínodo de los obispos (4-29 de octubre de 2023).

Estos documentos fueron el fruto de un camino auténticamente sinodal, respetuoso del proceso que ha tenido lugar hasta ahora, reflejando la voz del Pueblo de Dios del Continente. Estos 7 documentos continentales constituirán la base del *Instrumentum Laboris*, el documento de trabajo para la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. Corresponde ahora a la Comisión Preparatoria, creada por la Secretaría General del Sínodo, ([para más detalles](#)) organizar el grupo de trabajo llamado a elaborarlo.

Todas las asambleas fueron un tiempo de Gracia para la Iglesia. Además de poner de relieve el gran deseo de renovación caminando juntos en la unidad con Cristo, el proceso continental reveló la alegría y el

profundo amor de tantos fieles por su Iglesia, Pueblo de Dios, a pesar de sus carencias y debilidades; la importancia de la escucha como instrumento y dinámica permanente de la vida eclesial; y confirmó la elección de la conversión espiritual como método que favorece la verdadera escucha y el discernimiento comunitario para alcanzar el consenso eclesial.

La Secretaría General del Sínodo expresa su más sincero agradecimiento a todos los que se han comprometido en este proceso con gran seriedad y entusiasmo. La Etapa Continental ha permitido tomar mayor conciencia de la importancia de caminar juntos en la Iglesia como comunión de comunidades, reforzando el diálogo entre las Iglesias particulares y la Iglesia Universal.

La conclusión de la consulta no significa el fin del proceso sinodal del Pueblo de, menos aún, la interrupción del diálogo entre la Iglesia Universal y la Iglesia Particular. Significa, más bien, dejar a las comunidades locales con el desafío de poner en práctica esas "reformas sinodales" en la rutina diaria de su acción eclesial y con la certeza de que mucho de lo que se ha discutido e identificado hasta ahora a nivel local no requiere el discernimiento de la Iglesia universal ni la intervención del magisterio de Pedro.

Los Documentos Finales publicados hasta ahora están disponibles [aquí](#).